CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18625
18 AGOSTO 2025 07:18 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL 189° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

*El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

***Que,** la Provincia Constitucional del Callao fue creada el 20 de agosto de 1836, constituyéndose en el único puerto con esta categoría en el país, destacando desde sus inicios como un centro estratégico para el comercio, la defensa nacional y la integración del Perú con el mundo.*

***Que,** a lo largo de sus 189 años de vida política e institucional, el Callao ha sido protagonista de episodios históricos memorables, como la defensa del país en el Combate del 2 de Mayo de 1866, convirtiéndose en símbolo de patriotismo, heroísmo y unidad nacional.*

***Que,** el Callao es reconocido como la principal puerta de ingreso y salida del comercio exterior peruano, aportando de manera decisiva al desarrollo económico y logístico de la nación a través de su puerto y aeropuerto internacional.*

***Que,** el **Congreso de la República** tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – *Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo a la Provincia Constitucional del Callao, con motivo de conmemorar este 20 de agosto su 189° Aniversario de Creación Política, destacando su historia, identidad cultural y decisivo aporte al desarrollo nacional.*

SEGUNDO. – *Trasladar la presente Moción de Saludo al alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao, Sr. Pedro Spadaro Philipps, para que se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a las autoridades civiles, militares, políticas y, en especial, a todos los ciudadanos chalacos, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 18 de agosto de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MEDINA MINAYA Esdras
Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/08/2025 18:52:31-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe